

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

# EL VIGÍA CATÓLICO

**ANUNCIOS Y AVISOS.**  
Los suscritores 5 cént. por línea.  
Los no suscritores 40 id.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.

DE CIUDADELA  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## SECCION RELIGIOSA.

Miércoles 1.—**X La fiesta de Todos los Santos.**  
Jueves 2.—Commemoracion de los fieles difuntos y Santa Eustoquia virgen y mártir.  
Viernes 3.—PRIMER VIERNES DE MES. San Valentín Presbítero y mártir.  
Sábado 4.—San Carlos Borromeo obispo y confesor.

### Cultos.

Miércoles 1.—La Misa y el oficio divino son de la *Fiesta de todos los Santos* con rito doble 1.ª clase y octava color blanco.

En la Catedral predicará el R.º. Lic.º D. Pedro Moll Económico.

Jueves 2.—La Misa y oficio divino son del 2.º día infra octava con rito semidoble color blanco.

En la Catedral al anochecer se dará principio á la Novena de Animas con sermón todos los días á cargo del Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Viernes 3.—La Misa y oficio divino son de los Innumerables Santos Mártires de Zaragoza con rito doble y color encarnado, conmemoracion de la octava.

En San Francisco comienza la Oracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 5 cuarto y reservándose á las 6 y media.

En San Agustín á las 5 tres cuartos habrá misa rezada y meditacion á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viernes de mes. En ella se distribuirá el Pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los *nueve primeros viernes* y consagran en tal dia al Corazon de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

Sábado 4.—La Misa y oficio divino son de San Carlos Borromeo obispo y confesor con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de los Santos Vidal y compañeros mártires.

En la Catedral al anochecer Maitines solemnes en sufragio de las almas.

En S. Agustín Felicitacion Sabatina.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE.

Las misiones católicas del Extremo-Oriente.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que sostengais á vuestros Misioneros en sus fatigas y combates por la fe, y les otorgueis innumerables triunfos para bien de las almas.

### PROPÓSITO

Visitar y consolar á los enfermos y encarcelados.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Una necesidad de grave importancia en esta Diócesis.

2.ª Para que ninguno de los fieles de esta Isla sea víctima de las propagandas impías.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 11, San Martín obispo.

19, Santa Isabel viuda.

### R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado de esta ciudad la aplicacion de sufragios por las almas de cuatro asociadas fallecidas durante el mes de Octubre.

### EL PURGATORIO Y LOS SUFRAGIOS

¿Que es el purgatorio? Es un lugar, donde están purgando sus faltas por más ó menos tiempo las almas de aquellos que, habiendo muerto en gracia de Dios, no habian dado en vida entera satisfaccion por sus pecados, ya sea por las faltas veniales, ya por los pecados mortales perdonados en cuanto á la culpa y pena eterna del infierno por el sacramento de la Penitencia. Que hay un purgatorio, es una verdad tan solidamente establecida, que no es posible concebir la menor duda acerca de ella. Yo sé que el hereje pertinaz la niega; no ignoro el torrente de befas y de burlas ridículas que acerca de este objeto derrame de continuo contra los que verdaderamente creemos en él, pero ni su fervor, ni sus palabras afectadas podrán jamás destruir las pruebas que autorizan la doctrina de la Iglesia.

Dice el texto sagrado del antiguo testamento; «la oracion por los difuntos es santa y saludable para obtener de Dios el perdon de sus ofensas:» y en el nuevo testamento dice el Salvador; «Mientras estás en este mundo, haz las paces con tu adversario; no sea que te ponga en manos del juez y este te entregue al ejecutor de su justicia, y seas lanzado en la prision; pues debes estar seguro que no saldrás de allí hasta haber pagado el último maravedí».

Ahora bien, en el cielo no hay deudas que pagar; y en el infierno los réprobos son insolventes; ¿qué resta, pues, sino un lugar medio en donde el hombre concluya de pagar despues de la muerte las deudas que con Dios contragera?

Es pues indudable que las almas existentes en el purgatorio padecen, y que los que en el padecen son justos, como lo suponen evidentemente los dos textos citados. ¿qué es lo que padecen? He aqui un pensamiento capaz de arrancar lágrimas de nuestros ojos y escitar en nuestros corazones la mas tierna compasion. ¡Abrios, lúgubres y sombrías moradas; y vosotros, espíritus que visiteis esas negras prisiones, derramad en ellas algun rayo de luz para que podamos percibir el triste estado, á que reducidas se hallan esas almas sobre quienes el cielo hace llevar todos sus dardos!

En estos dias, en que la Iglesia hace con memoracion de todos los fieles difuntos, es cuando nosotros hemos de acordarnos de nuestros antepasados, rindiendo plegarias y súplicas al Todopoderoso para que se apiada de esas almas benditas.

Tal vez nuestros padres, hermanos, parientes y amigos murieron sin haber satisfecho á Dios de una manera proporcionada á la ofensa y por eso experimentan todo el rigor de una justicia que los purifica en el crisol de la tribulacion. ¿Con que conciencia, pues, podremos olvidarlos?

Hay acaso una luz divina ó humana que no nos entime el deber de socorrerlas? Escuchad sus gemidos, atended á sus plegarias: ¡Apiadaos de nosotros, dicen, vosotros al menos, que sois nuestros parientes y amigos; dejaos mover de nuestra desgracia, enteneceos de vernos en continuo é inconsolable llanto; no despreciéis la voz de la compasion que os hable en favor de unas criaturas que serian menos desgraciadas sino se hubiesen interesado tanto por vosotros!

«Miseremini mi, miseremini mei, saltem vos amisi mei.»

M.

### CONGRESO EUCHARISTICO DE VALENCIA

Es mayor cada dia el entusiasmo que se manifiesta en toda España en pro del Congreso eucarístico.

El Excmo. señor obispo de Urgel ha aceptado el encargo de pronunciar el sermón en el acto de la apertura, y el Emno. señor cardenal arzobispo de Sevilla pronunciará el de clausura; los otros cuatro correspondientes á los cuatro dias restantes de sesión, están á cargo de los Sres. Jardiell, canónigo de Zaragoza; Jarrín, magistral de Salamanca; y otros dos señores prebendados de la metropolitana de Valencia.

Para el certamen se han recibido ya más de 200 composiciones.

La procesion pública promete ser un extraordinario acontecimiento, á juzgar por el considerable número de adhesiones que se reciben de toda la diócesis y las innumerables comisiones, cofradías, bandas de música, estandartes, imágenes y demás emblemas que han de formar en la misma.

Esta tendrá lugar el dia 26 de Noviembre, á las once de la mañana, y habrá de recorrer forzosamente un trayecto de lo menos dos kilómetros si se ha de dar oportuna colocacion á la multitud de representaciones que en ella formen.

## GACETILLA.

## DESCANSEN EN PAZ.

Cuando las sagradas campanas hieran nuestro corazón con su triste doblar, cuando oigamos resonar en el templo los fúnebres cánticos que semejan gemidos, y cuando el sacerdote ore envuelto en negras vestiduras y suban al cielo sus plegarias entre espirales de humo del incienso y los pálidos reflejos de la cera amarilla, deber nuestro es, porque lo es de todo fiel cristiano, acordarnos de que la Iglesia santa pide a sus hijos militantes que oren por los que, salidos ya del mundo, satisfacen sus deudas en el Purgatorio, antes de entrar en la patria feliz de los bienaventurados.

Sabido es que los santos no necesitan de nuestras plegarias, y que no debemos acompañar su dicha con gemidos y lágrimas. Cuando ya de Dios en el cielo, su tránsito glorioso se celebra en la tierra con júbilo, con himnos de triunfo, con plácemes y enhorabuenas, para lo cual tiene la Iglesia la solemne fiesta de *Todos los Santos*. Y si oraciones les dirigimos, no son rogando por ellos, sino interesándolos a nuestro favor. *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

También es cierto que los desventurados que han muerto en pecado mortal, como que se hallan fuera de la órbita de la caridad, y han caído de lleno en manos de la justicia vengadora del Eterno, no necesitan de nuestras plegarias por ser irreparable su desdichada suerte. *In inferno nulla est redemptio.*

Solo para las almas que, detenidas en el Purgatorio, se purifican de las culpas leves cometidas en la vida, ó pagan con rigor la pena temporal que sus pecados merecen, son las oraciones que impulsados por la gratitud, ó movidos por la caridad, elevamos al trono del Altísimo para que, cual bálsamo suavísimo, puedan mitigar sus dolores y abreviar los días de su expiación.

Para los que necesitan misericordia, ó son capaces de ella, es el *Día de los difuntos*, día que no debiera ser un simple y estéril recuerdo de la muerte, sino una fervorosa oración para las benditas almas que, encerradas en la dura prisión del Purgatorio, están pagando su deuda que han de satisfacer á la Justicia divina hasta el último cuadrante.

El día de Difuntos ha de ser una tierna y amorosa plegaria. Nos la pide la Iglesia para las almas del Purgatorio, que son almas hijas de Dios como nosotros, redimidas por Jesucristo como nosotros, hermanas nuestras dos veces, en el orden de la naturaleza y de la gracia, y aun quizás estrechamente unidas á nosotros por lazos de sangre, de amistad, de gratitud ó de amor.

Ya que con nuestras oraciones, con nuestras limosnas y con nuestros sufragios, podemos ayudarlas a pagar su deuda, no hagamos el sordo á sus clamores, y atendamos al triste lamento con que de continuo nos dicen: *Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei.*

Lejos de todo cristiano la mundana costumbre de paganizar este día. Véase menos vanidad en los panteones, si aquella ha de absorber las limosnas que pudieran destinarse al alivio de tantos y tan terribles dolores; menos lujo en las pomposas inscripciones de las tumbas, si han de distraer á los fieles de orar por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos; menos coronas depositadas en los sepulcros, si han de redundar en de-

trimento de los sufragios que la Iglesia reclama y las almas del Purgatorio necesitan.

No consiste el amor de ultratumba en la vana y estéril exhibición de objetos lujosos, verdadera reminiscencia gentilica, sino en la oración que es la poderosa palanca para mover al Dios de las misericordias, y el mejor y más eficaz auxilio para los que murieron en el ósculo del Señor y no han penetrado aun en los umbrales de la Jerusalén celestial.

Oremos, amigo lector, oremos con fe y con caridad. Que la oración proceda de una conciencia pura y amiga de Dios, y conseguirá dar la felicidad á muchas almas que hoy todavía padecen.

Que el día de Difuntos sea un día cristiano, no un día pagano; un día de amor, no un día de moda; un día en que se nos vea alejados de los centros de recreación y recogidos orando en el templo del Señor; un día en que la tierra dé pruebas de tener corazón y no vanidad, un día, en que se regocije el cielo recibiendo muchos bienaventurados, un día, en fin, en que sean eficaces estas hermosas palabras cristianas que con la Iglesia repetimos.

## REQUIESCANT IN PACE.

«El Pueblo», periódico republicano democrático que ve la luz en Mahón, en su número correspondiente al 29 del actual, dá cuenta de la muerte del Director de «Las Dominicales», enemigo de la Iglesia, que murió como había vivido ateo, inpenitente y blasfemo; se asocia dicho periódico democrático al dolor que siente la familia del difunto por la pérdida y se atreve a estampar estas palabras que son una solemne mentira y un bofetón dado por «El Pueblo» á la cara de los españoles católicos: *Su muerte ha sido llorada por España entera.*

Es falso de toda falsedad, si por estas lágrimas entiende «El Pueblo», que los católicos nos duele la muerte de un enemigo de Dios y de la Iglesia. Lo que nos duele es que haya muerto con señales visibles de enemistad con Dios; lo que nos duele es que el Gobierno permitiera á raíz de aquella muerte un escándalo indigno de una nación católica en su mayoría; lo que nos duele es por último, que un periódico como «El Pueblo», cuyos redactores quieren pasar plaza de hombres partidarios del orden, no hayan tenido el menor reparo en alabar á aquel hombre funesto y entonar un himno elegiaco por su pérdida.

Como ampliación á nuestras anteriores palabras, trasladamos á «El Pueblo» el siguiente escrito, que reproducimos tomándolo de nuestro compañero «El Diario Catalán.»

«DOS HÉROES DE LA SECTA.—Hace quince días, destrozado el uno por las balas del piquete militar; hace ocho, herido el otro por la invisible mano de la justicia divina por medio de enfermedad incurable, han bajado á la tumba dos famosos revolucionarios, Pallás, el de las bombas de la Gran Vía de Barcelona, y Chies, el director de «Las Dominicales del Libre Pensamiento» de Madrid.

Ambos manejaron con sin igual satánica audacia el infernal explosivo de su especialidad; el primero, dirigiéndolo á los cuerpos; el segundo, á las almas. Los dos merecieron bien de la secta anti-cristiana; y ésta les ha pagado, ¡negro tributo! sus merecimientos con sonadas apoteosis, que deben de ser para sus adeptos lo que para nosotros las canonizaciones de nuestros santos y su inscripción en el Calendario cristiano.

A Pallás, en efecto, se le han tributado por millares los honores de la biografía y del retrato, y no falta quien dice que aun el culto á sus des-

dichadas reliquias: á Chies ha acompañado inmenso fúnebre cortejo por las calles de Madrid con todos los alardes de la pompa masónica y libre pensadora.

Lo dicho, la secta racionalista que hace burla y mofa de las canonizaciones de los siervos de Dios, que han sido en todos tiempos y en todas partes los más reconocidos bienhechores de la humanidad, se excede á sí propia al decretar celebren sus afiliados esas otras canonizaciones por lo civil en loor y obsequio de unos infelices, cuyos nombres la historia imparcial no podrá registrar nunca más que en el catálogo de las grandes calamidades del género humano.

¡Cómo conoce el demonio á los miserables rebañeros (*servum pecus*) que trae fanatizados en pos de su estúpida bandera! El instinto de la admiración y del culto, y, por ende, el de la imitación, son naturales en el hombre, y torciéndolos astutamente de su nobilísimo objeto, que debe ser lo bueno y lo verdadero, los explota el enemigo de Dios en beneficio propio y de sus abominables ideales, que son la perversión moral de la humana criatura y después su eterna ruina. Así que, al escritor infausto que se ha pasado la vida corrompiendo las costumbres y sembrando la desolación en los corazones, lo señala á la multitud con el dictado de «Un apóstol!» y cree á ciegas la multitud de sus engañados satélites que hay allí realmente la grandiosa figura de un héroe del apostolado popular.

¡Y al erimirar ébrio de furor, que por conseguir el logro de sus siniestros planes no vacila en arrojar entre sus hermanos descuidados é inofensivos la dinamita que esparce el estrago y el luto en cien honradas familias, cuando expia por mano de la justicia su salvaje atentado, lo levanta sobre el pavés de la opinión y le aclama ¡«Un mártir!», cómo si fuese la pena y no la causa lo que caracteriza el martirio, y lo que distingue al verdadero tipo humano sublimado por él de la condición del asesino vil castigado con rigorosa capital sentencia por todos los Códigos de todas las legislaciones del mundo!

El falso apóstol es el precedente necesario del falso mártir, y uno al otro mutuamente se explican y se completan. El vulgo de los demagogos está, pues, muy en razón y dentro perfecta lógica, honrado á la par ambas execrables memorias, la del asesino material que dispara contra la autoridad los artículos del escritor en forma de bombas, y la del asesino moral que dispara sobre todo lo respetable y santo sus homicidas bombas en forma de artículos. Si no hubiese Chies no hubiera Pallás, y los Pallás deben aparcer por imprescindible necesidad allí donde predicán cada semana al pueblo uno ó muchos Chies.

Los más horriblemente insensatos y criminales son los que, llamándose á sí propios, hasta cierto punto, bombas de orden y conservadores, aplauden ayer ó ordenan el fusilamiento de los Pallás como urgente medida salvadora del organismo social amenaza lo, y quince días después acompañan en lucido cortejo, por calles y plazas, los restos de los Chies, con honores y pompas, que bien pueden llamarse glorificación oficial.

Al llegar aquí se nos cae la pluma de las manos, y pensando en el miserable fusilado en el glacis de Montjuich, nos sentimos tentados á exclamar: ¡Cuánta mayor misericordia habrá tal vez encontrado en el Tribunal de Dios el obcecado anarquista de las bombas de la Gran Vía que su malvado instigador de «Las Dominicales del Libre Pensamiento», y que la que encontrarán en su día, si perseveran en su pecado, tantos como han contribuido á honrar la memoria y á legalizar la propaganda de este último infeliz!»

Trasladamos á los espiritistas de Ciudadela, la copia de los siguientes datos, que tomamos de un colega:

«Existen espiritistas en Barcelona, que saludan sombrero en mano á un caballo blanco de un coche de tranvía, porque les anima, les han dicho, el espíritu de cierto General muy revoltoso. Y un joven también de Barcelona, cuida con esmero y besa todas las mañanas á una burra, porque el alma de su abuelo ha pasado, según revelacion espiritista, á animar aquel cuadrúpedo.»

Resulta pues, según los espiritistas, que el General se ha convertido en caballo y el abuelo en burra. El mundo sensato había creído siempre que era muy honroso para el hombre venir de Dios y haber de volver á Dios. Ahora los espiritistas lo han arraglado, como diría el Médico á palos.

Ahora entre Darwin y los espiritistas han dejado establecido, que el hombre es hijo del mono y acaba por convertirse en caballo ó burro. Esto es. La humanidad mono empieza retozando en los bosques. La humanidad asno acaba comiendo paja, cebada y salvado. El hombre principia por el chillido y acaba por el rebuzno.

¡Quién no se extasia aquí por la grandeza de los destinos del hombre!

Hé aquí ahora otro dato de no menos importancia y significacion que el anterior. Leemos en una correspondencia de un periódico: «Según una publicacion especialista de los Estados Unidos, en los manicomios de la república se cuentan 7,500 lunáticos que han perdido la razon por causa de los absurdos del espiritismo. Pero, según el Doctor Forbes, la cuenta está mal hecha; los locos por el espiritismo encerrados en los manicomios pasan de 10,000. En cuanto á los que están fuera, el cálculo más exacto es el que dá á loco por espiritista.»

Bravísimo. Primero, mono. Despues, loco. Por fin, burra. ¡Bien por los espiritistas!

Una observacion. Empezó el demonio por hacer creer á Adán y Eva que serían Dioses y acaban por hacer creer á los espiritistas que serán burros. No puede negarse que Satanás es progresista. ¡Paso el progreso del siglo XIX!

Datos de la logia ciudadelana «Torre de Babel.» De boca en boca corren en estos dias, los nombres de los que forman parte de aquella sociedad masónica en Ciudadela; se sabe hasta los nombres simbólicos ó de guerra que ellos ostentan, como miembros de la Masonería; les señalan con el dedo notando hasta su modo particular que tienen de saludarse; no se ignora donde se encuentran por las noches y no faltan también quienes les siguen la pista y vigilando en cuanto pueden sus movimientos. ¡Ah nécios masones! Sois ciegos instrumentos de otros más astutos que os explotan y os hacen servir de medios para sus fines depravados. Sois un hato de *bebens* que servis de comparsas y no representais otra cosa en esta sociedad que el papel ridículo de *payasos*. ¿Creéis quizá que exageramos? Consultad, vosotros los de la «Torre de Babel», cual ha sido el resultado que ha obtenido algun amigo vuestro, ántes muy entusiasta partidario de la Masonería, más ahora completamente cambiado. Pedidle, que os cuente cuales fueron sus desengaños y sus crueles decepciones.

Nosotros hemos oido acentos lastimeros, brotados de los labios de algun ex-mason que aún vive, detestando aquella secta á la cual en mala hora dió su nombre. Tened por cosa

cierta, que cualquiera que conozca en algo vuestra sociedad y tenga un átomo de sentido comun, no inscribirá jamás su nombre en ella. Estais destinados á ser siempre *pusillus grex*. Y como es de suponer, que no habreis leído nunca la magnífica encíclica del Papa actual sobre la masonería, en el próximo número de EL VIGIA comenzaremos á publicarla, deseando que la leais en vuestras reuniones y penetreis bien el sentido de tan precioso documento, que á otros muchos más instruidos y acérrimos partidarios de la secta que podais serlo vosotros, ha quitado la venda que les cubria sus ojos, viendo despues la hermosa luz de la verdad que han abrazado. ¡Ojalá fuerais vosotros tan dichosos!

Han producido general indignacion en toda España, las últimas noticias recibidas de Melilla, al saber la muerte del bizarro general Sr. Margallo y las bajas ocurridas en nuestro ejército. El Gobierno ha procedido en este asunto con demasiada lentitud, por lo cual no se ha podido echar mano en tiempo oportuno, de las fuerzas necesarias para resistir al enemigo.

Tal vez crean los moros que el soldado español de hoy, no tiene el valor de aquel que les destruyó en Lepanto y en las Navas. Es cierto que algo nos falta de los bríos que animaban á nuestros antepasados, porque no hay ahora en España, la fé que ellos tenían, sin embargo, el patriotismo despertará el sentimiento religioso y unidos estos dos sentimientos de cada español harán un héroe. Los que de cristianos nos preciámos, elevemos ahora más que nunca nuestras súplicas al Cielo, rogando por el triunfo de nuestras tropas, si de otra manera no podemos serles útiles.

Ha levantado una gran polvoreda en Mahon, el reparto de consumos formado por el Ayuntamiento y junta repartidora, para cubrir el déficit de 1892-93.

D. Guillermo Orfila de Mahon, ha confeccionado una extensa variedad de cajas de carton para calzado, elaboradas con máquinas adquiridas expresamente para ello.

Acaba de transcurrir el mes de Octubre, consagrado á la Virgen del Rosario, durante el cual todo el orbe cristiano ha obsequiado á la Madre de Dios, tegiéndole hermosas guirnalda compuestas con las rosas místicas de aquella santa devocion. Esta isla ha manifestado también su fé y el amor que profesa á la Virgen, asociándose á los cultos que la Iglesia ha celebrado durante estos dias transcurridos. Que Ella oiga nuestras súplicas y nos sea propicia para remediar nuestros males.

El día 26 del actual llovió en toda esta isla, pero no en la cantidad suficiente que necesitaban nuestros campos. No ha dejado por eso de ser bastante beneficiosa la lluvia, sobre todo en algunos puntos más que otros.

El día 27 del actual se declaró un caso de viruela en Villa-Carlos.

En el próximo Enero podrán presentarse á exámenes los estudiantes de enseñanza libre, por concesion del Sr. Ministro de Fomento que ha accedido á la solicitud que aquellos le elevaron.

En el extracto de la sesion celebrada por el Ayuntamiento de Mahon el dia 26 del actual, leemos:

«Para poder hacer frente al angustioso estado de la Hacienda municipal y acudir al pago de las muchas obligaciones que se hallan desatendidas se acordó por unanimidad nombrar una Comision especial que proponga el medio de suprimir el Instituto, sin que con ello se prive á los jóvenes que aspiren al Bachillerato de ejercitarse en los estudios necesarios para ello.»

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo del texto del telegrama oficial, relatando los tristes sucesos ocurridos en Melilla, expedido por el Excmo. Sr. Gobernador á los Alcaldes de la Provincia para su debida publicacion en la prensa periódica y demas efectos, lo trasladamos á nuestras columnas, copiándolo del periódico de Mahon, «El Bien Público», publicado en hoja extraordinaria el último domingo, ya que nosotros no merecimos la atencion de que se nos facilitara por nuestra Autoridad local el consabido telegrama, como no habrán podido menos de extrañar nuestros apreciables suscritores:

«Alcaldia de Mahon.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia en telegrama de hoy me dice lo que sigue:

«El Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de la madrugada me dice lo siguiente: En suplemento de esta noche de la «Gaceta de Madrid» publica lo siguiente.—Comandante «Venadito» á Ministro de Marina.—28 mañana, recibí 5 tarde.—A las tres horas cincuenta minutos de la tarde de ayer se ha roto el fuego de fusileria por la guarnicion de Cabrerizas altas y bajas, momentos despues un nutrido fuego de cañon por fuertes Camellos y apercibiéndome de que un grupo algo numeroso acudia en la direccion del fuerte en construccion rompi fuego cañon sobre fuerza enemiga á dos mil docientos metros los de tiro rápido y á tres mil ochocientos sobre poblado de Mezquita logrando contener este grupo hasta las 5 y media de la tarde. En el intervalo dispararon cañonazos los fuertes de Cabrerizas altas y bajas continuando los fuegos hasta las 6 de la tarde. Durante la noche han hecho un nutrido fuego de fusileria contra el buque dando en el costado varios proyectiles, contándoles en la misma forma.

General Ortega á Ministro Guerra.—Acabo llegar á la plaza, roto el fuego ayer á las tres y media de la tarde ha continuado sin interrupcion toda la noche, la situacion es grave, es urgentísimo el envío de grandes refuerzos.

Coronel Canellas á Ministro Guerra.—Melilla.—El General Margallo ha muerto heroicamente al frente de las tropas al salir del fuerte de Cabrerizas.

Melilla 28.—2:50 t.—Comandante «Venadito» á Ministro Marina.—Acaba de llegar á la plaza cadáver general Margallo. Aprovechando fuerte Cabrerizas Altas se retira en buen orden el convoy. Hay en el fuerte heridos de la fuerza que intentó la salida con el General Margallo antes que llegase la fuerza protectora del convoy. Sigue sin cesar el fuego de cañon teniendo el enemigo gran número de bajas pero han llegado hasta 20 metros del fuerte de Cabrerizas. La comunicacion telefónica entre los fuertes y la plaza está interrumpida y facilito gente del buque para que hagan señales desde todos los fuertes y aseguren la comunicacion dia y noche entre ellos.

Reunido el Consejo de Ministros léidose los anteriores telegramas aunque merece ser tenida en cuenta la impresion bajo la cual han sido redactados adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar la resolucion tomada y ejecutada ya por el señor Ministro de la Guerra de embarcar hoy mismo para Melilla tres batallones de cazadores y una brigada completa de infanteria en Cádiz y Málaga: Aprobar también la orden dada hoy por el Ministro de Marina para que el crucero «Alfonso XII» salga de Algeciras para Melilla. Disponer á propuesta del Ministro de la Guerra que embarque tan pronto como llegue á Málaga el regimiento de caballeria de Santiago próximo á aquella ciudad y que otras dos brigadas de infanteria esperen la orden dispuestas como ya están para embarcar. También el General Macías saldrá

de Málaga esta misma noche en el crucero Isla de Cuba para encargarse del mando de la plaza de Melilla mañana a primera hora. Durante la deliberación del Consejo S. M. la Reina hizo saber su deseo de presidirlo y los Ministros se trasladaron a Palacio.

Puede V. S. disponer su publicación en el Boletín Oficial extraordinario que cnide de rectificar por inexacta cualquiera otra versión que difiera de la precedente.»

Lo que me apresuro á publicar para conocimiento de los leales habitantes de esta ciudad. Mahon 29 Octubre 1893.—El Alcalde, D. Moy-si.

## ULTIMAS NOTICIAS

### TELEGRAMAS DE MELILLA.

Madrid 29.—A las once de la noche se ha reproducido la manifestación contra Marruecos, interviniendo la policía, y al aparecer la guardia civil el pueblo dió gritos de ¡aqui no, á Melilla!

El gobernador Sr. Aguilera procura tranquilizar á la multitud diciendo que mañana el Gobierno dará noticias de lo ocurrido, logrando así disolver la manifestación.

Madrid 29.—Confirmase que han caído prisioneros de los moros varios soldados.

El rescatar el cadáver del general Margallo ha costado algunas bajas.

Prepárase para hoy otra manifestación.

Se han retirado á descansar el ministro de la Gobernación y el Gobernador civil.

Madrid 29.—La «Gaceta» consigna que el Consejo de ministros ha acordado que el crucero «Alfonso XII» vaya á Melilla y que embarque al general Macías, y que el «Isla de Luzon» marche también inmediatamente á aquellas aguas, embarcando tres batallones cazadores.

Se encuentran dispuestas una brigada en Cádiz y otra en Málaga.

Madrid 29.—Bilbao.—El General Weyler ha dicho que los gefes del sexto cuerpo del ejército hubieran querido ir á Melilla á defender la honra de la patria: juzga anómalo lo que ha ocurrido desde el día dos de Octubre último: estima inoportuna la continuación de las obras del fuerte Sidi-Guariach sin los elementos militares necesarios para ello, y cree que el General Chinchilla debería estar ya en Melilla al frente del ejército que ha de vengar el ultraje sufrido.

Madrid 29 á las 10'40.

La despedida del regimiento de San Fernando ha sido entusiasta. Veinte mil personas han ido á la estación, agitando pañuelos y prorrumpiendo en aplausos. Es hermoso el espectáculo, se han dado vivas. Van cuatro mujeres que se han ofrecido á servir de cantineras.

Madrid 29 á las 11'35 m.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden disponiendo:

Que se incorporen inmediatamente á las filas de los cuerpos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, administración y sanidad militar de los cuerpos de ejército tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, los individuos que se encuentran con licencia temporal ilimitada y no hayan servido tres años.

El Diputado á Cortes Sr. Allan, antiguo oficial de inválidos, ha escrito una sentida carta al general López Dominguez pidiéndole que inicie una suscripción nacional con objeto de adquirir fusiles Mauser y acompañando un vale de 300 pesetas. El general López Do-

minguez ha aceptado el donativo, aprobando el proyecto.

Asegúrase que en el combate de anteayer fué también muerto por los moros el Teniente coronel Sr. Cano.

El hijo del conde de Caserta oficial de artillería que pidió para pasar á Melilla, fué herido gravemente.

### EXPLICACION DEL COMBATE

Explicase el combate sostenido por el General Margallo de la siguiente manera:

El enemigo redobló todos sus esfuerzos sobre el fuerte de Camellos.

Al verlo seriamente comprometido, acudió enseguida el General Margallo al frente de los tiradores Mauser.

Esta sección de tiradores consiguió despejar el frente produciendo grandes bajas á los enemigos y haciéndoles desalojar su posición.

El General Margallo logró repasar el puente sobre el río de Oro, marchando al fuerte de Cabrerizas Altas.

Nuestras fuerzas ocupaban todo el terreno fronterizo á Cabrerizas y Rostrogordo.

La caballería de los rifeños cortó el paso al Regimiento de Extremadura que también se retiró al fuerte de Cabrerizas.

Margallo al frente de los restos del Regimiento de Extremadura que sufrió todo el rigor del combate y con los cazadores de Cuba, intentó forzar la línea del enemigo y salir de Cabrerizas.

Entonces fué cuando cayó mortalmente herido Margallo y gravemente herido el Jefe del batallón de cazadores de Cuba.

Las tropas continuaron el fuego retirándose unas á la plaza y otras encerrándose en el fuerte.

En situación tan comprometida el Coronel del disciplinario se vió obligado á telegrafiar al Gobierno que respondía de la seguridad de la plaza.

Durante toda la noche del viernes 27, duró el cañoneo contra los moros, disparando simultáneamente los fuertes y el crucero «Conde de Venadito.»

Los rifeños contestaban á los disparos del buque con nutridísimo fuego de fusilería.

Ayer, ó sea el sábado día 28, por la mañana los moros renovaron con furioso ímpetu su ataque contra las trincheras españolas.

En uno de estos asaltos lograron apoderarse de dos cañones.

Entre ocho y nueve de la mañana del sábado, fué cuando hizo su salida el general Margallo al frente de las fuerzas de Extremadura y batallón disciplinario.

Entonces el general Margallo, recibió un balazo en la cabeza quedando muerto en el acto.

Por las noticias que ha traído el vapor «Sevilla» llegado hoy á Málaga, se sabe que el día 27 30.000 moros (así dice el despacho) invadieron nuestro campo atacando las trincheras y el frente de Camellos.

Nuestras tropas se desplegaron y las guerrillas ayudadas por los disparos del «Conde de Venadito» sostuvieron el fuego hasta la noche, retirándose á los fuertes.

Después de muerte Margallo á la mañana siguiente, no quiso dejarse su cadáver en poder de los rifeños, que lo recogían como glorioso trofeo de su arremetida.

Asegurase también que el incesante cañoneo de los fuertes y del «Venadito», causó terribles destrozos al enemigo.

La mezquita de Sidi Aguariach quedó completamente arrasada.

El general Ortega logró aprovisionar el fuerte.

Madrid 30.—1'15 m.—Según *La Correspondencia*, los militares conocidos, muertos en el campo de Melilla en el último combate, son: el general Margallo, el teniente Mejías, un carrero del convoy y un paisano, y los heridos los siguientes: el conde del Peñon, el coronel Cano, los capitanes Herrera y Correa, y los tenientes

García, Cabrelles, Ortíz, Serrano, Santos y Romero.

Según continua diciendo *La Correspondencia*, resultaron también heridos en la acción del día 27 el sargento José Luna y los siguientes soldados: Vicente Riano, Antonio Sánchez, Antonio Cruz, José Aguay, Antonio Jiménez, Antonio Lario, Francisco Rodríguez, Fulgencio Pérez y José Serrano.

Los disciplinarios heridos son: Faustino Asensio, Manuel Gil, Guillermo Heredia y Salvador Marin.

El *Conde de Venadito* usó durante la noche el reflector eléctrico para hacer sus disparos con segura puntería.

## ANUNCIOS.

### CORREOS

En la Expenduría-Agencia de tabacos, situada en los bajos de la casa n.º 15 de la calle de Santa Clara; como también en la Expenduría situada en la calle del Conquistador n.º 80, quedan instalados buzones de Correos, en los cuales, se puede depositar por el público toda clase de correspondencia sencilla y privada, así para España, como para el Extranjero.

El servicio de recogida, se verificará por los dependientes de esta Administración, todos días á las diez de la noche.

Lo que hago público para conocimiento de todos aquellos á quienes les convenga utilizar este nuevo servicio.

Ciudadela 17 Octubre 1893.

El Administrador.—José Mulet.

### PARA VENDER

Lo está un hortal de quince almudes de sembradío con casita y algibe de agua, situado en el camino de San Juan. Darán razon en la calle del Beato Ramon, número 28.

## PIANO

Hay uno para vender de excelentes voces. Se dará á un precio baratísimo. Informes, en esta imprenta.

## Buñuelos y Panallets

En la Confitería de Farnés se encontrarán por las fiestas de Todos los Santos, de las clases y precios siguientes:

Los de viento á 1'50 pesetas la libra.

Idem de ensaimada á una peseta.

Riquísimos PANALLETS, varias formas y gustos.

Miel del país, y legítimos vinos de Jerez.

Cirios y velillas de todos precios.

### PARA VENDER

Lo está la casa propiedad de D. Pedro Marqués, sita en la calle del Conquistador. Informarán en la misma casa.

### Para vender

La casa n.º 8 de la calle de Mahon; un hortal del camino de San Juan junto al molino de José Comellas y una viña al camino de Algayarens.

Para más informes dirigirse al Notario Sr. Anglada.

### AGENCIA ADMINISTRATIVA DE

### D. J. SERVERA

### ALCÁNTARA 7.

Admite comisiones de compras y ventas de Casas, granos y cereales, de colocación y préstamos de dinero, y de cuantos asuntos judiciales y administrativos se le confien, evacuándolas con celo y prontitud.

Compra acciones del «Crédito Industrial Mercantil.»

Se venden 12 acciones del Banco de Ciudadela y 10 del Crédito Industrial-Mercantil.

Horas de despacho, de 9 á 11 y de 2 á 5.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11